

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

Invitación a cuando menos tres personas No. AYTOMXL-OM-INV-03-20

"Suministro De Herramientas Menores para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 24 de agosto de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con la finalidad de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-03-20, referente a la "Suministro De Herramientas Menores para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California":

Hace uso de la voz Lucy Janet Sing, en su carácter de Coordinadora de Adquisiciones y Almacenes del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de Juan José Pon Méndez Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", lo que acredita con el oficio de designación número OM-0993-2020 fecha 19 de agosto de 2020, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente Invitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, procede a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento en cita comunicando a los presentes que con fecha 14 de agosto del presente año se llevó a cabo la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-03-20 con Recursos Propios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal 2020, siendo invitados 4 (Cuatro) proveedores locales que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., OXIGENO Y ACETILENO, S.A. DE C.V., DISTRIBUCION INDUSTRIAL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V. Y ANA DELIA GONZALEZ ANDRADE, de los cuales ningún invitado presento propuesta, por lo que, al no recibirse el mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente no es posible continuar con el procedimiento de invitación.

Por lo anterior el Comité llega a los siguientes acuerdos:

<u>Primer acuerdo</u>: Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado

Página 1 de 4

Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-03-20

Comité de Adquisiciones

de Baja California SE DECLARA DESIERTO el Procedimiento de Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-03-20, referente a la "Suministro De Herramientas Menores para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California".

Segundo acuerdo: Con fundamento en Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se instruye al Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor se emita una segunda Invitación a efecto de formalizar el "Suministro De Herramientas Menores para el Gobierno Municipal De Mexicali, Baja California".

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión siendo las 10:15 horas del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

> COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA "VOCAL"

"EL PRESIDENTE"

LUCY JANET SING

En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA

En representación del Tesprero Municipal del XIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

"VOCAL"

JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMON

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ

Regidora Coordinadora de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

INVITADO"

"VOCAL" ÓRGANO SOLICITANTE

IRMA CERVANTES FARFAN

En representación de la Dirección de Servicios Públicos del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO

En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ZULÉMA CONTRERAS AYON

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

LICITANTES

Empresa:	
Representante:	Firma
Empresa:	
Representante:	Firma
Empresa:	

Y

13 T

ANEXO



Somos corazón y voluntad

OFICIALIA MAYOR OFICINA TITULAR OM-0993/2020

Mexicali, Baja California, a 19 de Agosto 2020.

LUCY JANET SING COORDINADORA DE ADQUISICIONES **DE RECURSOS MATERIALES** XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE .-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo el Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas para el "Suministro de herramientas menores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSOBNAS NO. AYTOMXL-OM-INV-03-20

FECHA	SESIÓN		HORA	SALA	
24 Agosto 2020	Presentación Propuesta económica	de técnica-	10:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales	
28 Agosto 2020	Dictamen económico y fal	técnico- llo	10:00 hrs	Departamento de Recursos Materiales	

Sin otro particular por el momento, se despide.



JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ OFICIAL MAYOR DEL XXIII

JJPM/MABV /tdnj





 contacto⊚mexicali.cob.ma **(686)** 558,1600